

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



Nombre comercial legal: Capital City Drywall Inc.

Nombre comercial ficticio (si corresponde):

Dirección de la instalación o lugar de trabajo específico que es el tema de este Protocolo (Complete un protocolo para cada instalación o lugar de trabajo. Si la empresa solo realiza servicios en instalaciones o lugares de trabajo que la empresa no posee ni opera (por ejemplo, un negocio de limpieza de casas o cuidado del césped)), la empresa debe marcar la casilla "No hay instalaciones comerciales" a continuación y este protocolo debe cubrir esos servicios):

Dirección y número de unidad:

Ciudad:

Código postal:

Sin instalación comercial: Marque esta casilla solo si la empresa solo presta servicios en varias instalaciones / lugares de trabajo que la empresa no posee ni opera, y proporcione la dirección postal completa de la empresa aquí: 6525 32nd St, B1, North Highlands, CA 95660

Tipo de Negocio: Construcción

Instalación / lugar de trabajo visitado por el público: SÍ NO No Applicable

Propietario individual o gerente responsable de garantizar el cumplimiento del protocolo

(Nota: esta información será de acceso público)

Nombre: Robert Truax

Título: Director de Seguridad

Número de teléfono: 916-257-5310

Dirección de correo electrónico:

robert@capitalcitydrywall.com

Este protocolo fue presentado el: 10/07/2020

Por favor marque si corresponde:

- Protocolo de reemplazo:** Esta empresa ya presentó un Protocolo de distancia social en el Sitio web del condado después del 1 de julio de 2020 utilizando este formulario web. Este protocolo reemplaza el protocolo que se presentó previamente en el sitio web del Condado

Las empresas deben implementar todas las medidas aplicables enumeradas a continuación y estar preparados para explicar por qué cualquier medida que no se implemente no sea aplicable a la empresa. Las empresas deben evaluar periódicamente la instalación o el lugar de trabajo que es objeto de este envío para cumplir con este Protocolo.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



Señalización:

- Publique letreros en cada entrada de la instalación o lugar de trabajo que informe al personal y a los clientes sobre lo siguiente (los letreros que cumplan con este requisito se pueden descargar e imprimir desde el sitio web COVID-19 del Condado):
 - No entre si tiene síntomas de COVID-19;
 - Mantener al menos seis pies de distancia de los demás en todo momento;
 - Se requiere el uso de cubiertas faciales para entrar (excepto para niños muy pequeños, si no es médicamente aconsejable, o para la comunicación por o con personas con discapacidad auditiva);
 - Cubra los estornudos y la tos con un trapo, pañuelo o codo;
 - No se dé la mano ni participe en contacto físico innecesario.
 - Publique letreros en los lugares apropiados en toda la instalación / lugar de trabajo recordando a todos que deben usar cubiertas faciales en todo momento y mantener al menos una distancia social de seis pies.
 - Publique una copia de su Hoja de información actualizada para visitantes y el Protocolo de distancia social PREPARADO COVID-19 en cada entrada donde se puedan ver fácilmente. Estos documentos se le proporcionarán electrónicamente cuando envíe este Protocolo de distancia social.
-

Entrenamiento de personal:

- Después de la presentación, distribuir copias del Protocolo completo a todo el personal, y formar a todo el personal en el presente Protocolo.
- Para las empresas que realizan servicios para instalaciones dispersas o sitios de trabajo que la empresa no posee ni opera, distribuya una copia del Protocolo completo al propietario un operador de cada instalación o lugar de trabajo donde la empresa presta servicios.
- Entrenar al personal sobre información básica sobre COVID-19 del CDC disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>, incluida la forma de prevenir la propagación de COVID-19, que es especialmente vulnerable a enfermedad y cuándo buscar atención médica.
- Entrenar al personal en la detección de síntomas de COVID-19, incluidas las comprobaciones de temperatura y / o síntomas utilizando las guías de los CDC disponibles en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptom-testing/symptoms.html>.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



- ☒ Entrenar al personal sobre la necesidad de quedarse en casa y hacerse la prueba si tienen tos frecuente, fiebre, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente de sabor o olor. Asegúrese de que todo el personal sepa que también deben quedarse en casa si ellos o alguien con quien viven han sido diagnosticados con COVID-19, o si han tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con COVID-19.
- ☒ Entrenar al personal sobre la orientación del Condado para saber cuándo es seguro regresar al trabajo si tienen síntomas de COVID-19, si han dado positivo por COVID-19 o han tenido contacto cercano con alguien que ha dado positivo por COVID-19. Las pautas del condado están disponibles en: https://www.sccgov.org/sites/covid19/Pages/business-guidance.aspx#business_safety_guidance.
- ☒ Entrenar al personal sobre la necesidad de lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, coberturas faciales obligatorias, la importancia del distanciamiento social y otras medidas requeridas en este Protocolo.
- ☒ Entrenar al personal sobre la importancia de hacerse la prueba para COVID-19 de acuerdo con la guía del Condado disponible en <https://www.sccgov.org/sites/covid19/Pages/covid19-testing.aspx>, y explique que las pruebas están disponibles a través de su atención médica proveedor o en sitios de prueba comunitarios gratuitos (www.sccfreetest.org).
- ☒ Informe al personal que pueden comunicarse con la **Oficina de Cumplimiento de Normas Laborales del Condado** para informar cualquier deficiencia en el cumplimiento de los requisitos del Protocolo de Distancia Social por parte de este negocio o cualquier otro en el que puedan trabajar en www.sccfairworkplace.org o llamando a la Oficina de Cumplimiento de Normas Laborales Línea de consejos al 866-870-7725
- ☒ Informe al personal sobre los beneficios de licencia patrocinados por el empleador o el gobierno que el personal puede tener derecho a recibir, incluidos los beneficios identificados en la siguiente dirección: <https://www.labor.ca.gov/coronavirus2019/#chart>.
- ☒ Entrenar al personal sobre medidas de seguridad COVID-19 nuevas o modificadas inmediatamente después de actualizar este Protocolo.
- ☒ Opcional: describa otras medidas que este negocio planea tomar para entrenar al personal sobre la seguridad de COVID-19 y temas relacionados:

Estaremos entrenando de forma verbal y por video producido por y cumplimiento Nacional de la seguridad sobre el control y prevención de enfermedades infecciosas y información requerido por la orden de salud del Condado de Santa Clara (SCC). Todos los requisitos que no sean requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el sitio de trabajo del proyecto según lo requerido por la orden de salud de SCC.



Medidas de control individual y evaluaciones:

- Dirija a todo el personal que pueda realizar tareas laborales asignadas por el empleador desde su hogar para hacerlo. Ningún personal que pueda realizar tareas laborales asignadas por el empleador desde su hogar puede realizar esas tareas en las instalaciones o en el lugar de trabajo.
- Indique a todos los trabajadores que no vengán a trabajar si están enfermos o presentan síntomas de COVID-19.
- Pregúntele a todo el personal si tienen síntomas de COVID-19 al comienzo de cada turno, y evalúe a todas las demás personas antes de ingresar a las instalaciones o al lugar de trabajo. Enviar personal a casa si informan síntomas de COVID-19. (* Nota: no se requieren controles de temperatura con termómetro o escáner térmico, y pueden aumentar el riesgo de COVID-19 si muchos empleados se reúnen en el mismo lugar para el control de temperatura).
- Requerir que todas las personas, excepto aquellas que no estén cubiertas por los requisitos de cobertura de la cara, usen adecuadamente las cubiertas de la cara en todo momento de acuerdo con la Orientación obligatoria del Departamento de Salud Pública de California para el uso de cubiertas de la cara y también en cumplimiento de la Orden del Oficial de Salud. Las excepciones al requisito de cubrirse la cara incluyen a niños muy pequeños, personas para quienes las coberturas de cara son médicamente desaconsejables, o para comunicarse por o con personas con discapacidad auditiva.
- Opcional: describa otras medidas:

Todos los requisitos que no sean requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el lugar de trabajo del proyecto según lo requerido por la Orden de Salud de SCC.

Protocolos de lavado de manos y desinfección de manos:

- Fomentar el lavado frecuente de manos o el uso de desinfectante para manos y proporcionar descansos frecuentes para el lavado de manos.
- Jabón y agua o desinfectante para manos están disponibles para todo el personal en los siguientes lugares:

El Contratista General proporcionará estaciones de lavado de manos en cada lugar de trabajo. Todos los requisitos que no sean requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el lugar de trabajo del proyecto según lo requerido por la Orden de Salud de SCC.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



- El desinfectante de manos efectivo contra COVID-19 está disponible para todo el personal de primera línea, así como para otro personal en las siguientes ubicaciones:

Supervisores en el lugar de trabajo y la oficina principal en
6525 32nd st, B1, North Highlands

- Desinfectante de manos y / o jabón y agua están disponibles en o cerca de la entrada del sitio, en las cajas, y en varios lugares en el sitio para que el público y el personal que con frecuencia se laven las manos
- El lavado de manos y otras instalaciones sanitarias están operativas y abastecidas en todo momento.
- Opcional: describa otras medidas:

Todos los requisitos que no sean requeridos por el subcontratista serán proporcionados por el Contratista General en el lugar de trabajo del proyecto según lo requerido por la Orden de Salud de SCC

Protocolos de limpieza y desinfección:

- A fondo y regularmente limpiar las zonas de alto tráfico y con frecuencia desinfecte todas las superficies de alto contacto (incluyendo manijas de puertas, barandillas, mostradores, mesas, zonas de cajas, cajas registradoras, teléfonos, controles de ascensores, etc.).
- Las salas de descanso, los baños y otras áreas comunes se desinfectan con frecuencia, en el siguiente horario:
 - Salas de descanso: **todos los días**
 - Baños: **diarios**
 - Otros (espacios de oficina): **diario**
- Limpie y desinfecte regularmente todas las áreas de asientos públicos.
- Los desinfectantes y suministros relacionados están disponibles para todo el personal en las siguientes ubicaciones:

Supervisores, obra y oficina principal 6525 32nd St, B1, North Highlands California.
Todos los requisitos que no sean requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el lugar de trabajo del proyecto según lo requerido por la Orden de Salud de SCC.

- Las toallitas desinfectantes que son efectivas contra COVID-19 están disponibles para el uso de los clientes y el personal cerca de los carros de compras y canastas si se usan carros de compras y canastas en las instalaciones.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



- Asigne personal para desinfectar los carros y canastas con regularidad que se usan en la instalación si se usan carros de compras y canastas en la instalación.
- Desinfectar cualquier equipo compartido y superficies accesibles como los portales de pago y las plumas después de cada uso.
- Ajustar las horas de operación para proporcionar un tiempo adecuado para la limpieza y media con el distanciamiento social, y dar tiempo para que cualquier trabajador que limpia entre turnos.
- Considere las actualizaciones a HVAC y al sistema de filtración de aire del edificio y otras medidas (como abrir ventanas) para mejorar la ventilación, la filtración y el intercambio de aire exterior.
- Opcional: describa otras medidas:

Todos los requisitos que no sean requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el lugar de trabajo del proyecto según lo requerido por la Orden de Salud de SCC.

Medidas para mantener la distancia social:

- Limite el número de personas en la instalación / lugar de trabajo para permitir un distanciamiento social adecuado (mínimo de seis pies) en todo momento y para cumplir con cualquier restricción de densidad / ocupación aplicable en la Orden. Para determinar el número máximo de ocupantes:
 1. Mida los pies cuadrados de la instalación / lugar de trabajo:
 - Pies cuadrados totales (brutos) de la instalación / lugar de trabajo: **8800**
 - Metros cuadrados abiertos al público: **0**
 2. La cantidad máxima de ocupantes permitidos en cualquier momento según los pies cuadrados aplicables es:
 - Número máximo de personal: **35**
 - Número máximo de clientes / miembros del público: **0**

* Nota: A menos que esté expresamente exento, el número total de trabajadores presentes en una instalación comercial no puede exceder de un trabajador por cada 250 pies cuadrados brutos de la instalación, y el número total de clientes o miembros del público no puede exceder de una persona por cada 150 pies cuadrados de espacio abierto al público.

- Designe a una persona para que monitoree la entrada de la instalación / lugar de trabajo para asegurarse de que no se exceda el número máximo de ocupantes, que todas las personas usen coberturas faciales, excepto aquellas exentas de los requisitos de cobertura facial, y que las personas que ingresen cumplan con otras disposiciones de este Protocolo. Asegúrese de que este miembro del personal esté a más de seis pies de distancia de los demás para mantener una distancia social adecuada.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



- Exigir que todas las personas en la instalación / lugar de trabajo mantengan una distancia social de al menos seis pies de todas las demás personas, excepto cuando sea estrictamente necesario para realizar funciones de trabajo.
- Coloque cinta u otras marcas al menos a seis pies de distancia en las áreas de la línea del cliente dentro de la tienda y en las aceras en las entradas públicas con letreros que indiquen a los clientes que usen las marcas para mantener la distancia
- Separe las áreas de pedido de las áreas de entrega para evitar que los clientes se reúnan.
- Minimice la exposición entre los cajeros y los clientes a través del distanciamiento social o el uso de barreras donde no se puede mantener el distanciamiento social. Describir:
- Si es posible, aumente las opciones de compra remota, en línea y por teléfono, entrega y servicio de recogida en la acera.
- Escalone los descansos del personal, de conformidad con las regulaciones salariales y horarias, para mantener un distanciamiento social adecuado.
- Minimice las reuniones en persona y ajuste las que sean necesarias para garantizar un distanciamiento social adecuado.
- Separe todos los escritorios, sillas y estaciones de trabajo individuales por al menos seis pies.
- Reconfigurar, restringir o cerrar salas de descanso y otras áreas comunes para mantener el distanciamiento social. Donde sea posible, cree áreas de descanso al aire libre con cubiertas de sombra.
- Maximice el uso del espacio al aire libre para las interacciones o transacciones con los clientes para minimizar el tiempo que los clientes y el personal están en el interior, especialmente cuando están muy cerca unos de otros.
- Opcional: describa otras medidas:

Todos los requisitos del sitio de trabajo anteriores que no son requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el sitio de trabajo del proyecto requerido por la Orden de Salud de SCC.

Medidas para evitar el contacto innecesario:

- Si usa áreas de asientos públicos, espacie los asientos al menos a 6 pies de distancia y desinfecte los asientos después de cada uso. De lo contrario, cierre todas las áreas de asientos públicos.
- Evite que las personas se sirvan a sí mismas los artículos relacionados con los alimentos, incluidos los bares de alimentos, los contenedores de artículos a granel, las máquinas de bebidas y los contenedores compartidos en las salas de descanso. Suspenda el muestreo del producto.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



- Implemente medidas para evitar el contacto entre el personal y los artículos que los clientes traen de casa (como bolsas, tazas y recipientes de comida reutilizables) o prohíba el uso de artículos reutilizables según sea apropiado para la operación.

Ejemplos: Exigir a los clientes que usan bolsas reutilizables que empaquen sus propios comestibles o que coloquen tazas en una superficie estable para que el personal sirva las bebidas.

Describa medidas:

- Instale dispositivos sin contacto (incluidos sistemas de pago sin contacto, luces con sensor de movimiento, dispensadores automáticos de jabón y toallas y sistemas de tarjetas de tiempo sin contacto) si es posible.
- Opcional: describa otras medidas (por ejemplo, proporcionar horarios de compra restringidos para personas mayores y otras personas con alto riesgo de COVID-19):

Todos los requisitos del sitio de trabajo que no sean requeridos por el subcontratista serán provistos por el Contratista General en el sitio de trabajo del proyecto según lo requiera la Orden de Salud de SCC.

Procedimiento si una persona en la instalación / lugar de trabajo da positivo para COVID-19:

- Cree y publique en un área fácilmente visible para el personal, un plan para cumplir con las medidas enumeradas en esta sección en el caso de un caso confirmado de COVID-19 entre el personal.
 - Retire inmediatamente a la persona infectada de la instalación / lugar de trabajo y asegúrese de que ya no ocupe el mismo espacio que cualquier otro personal. Indíqueles que permanezcan en casa y que se aíslen durante 14 días a partir de la fecha en que dieron positivo o, si es sintomático, siete días después de que los síntomas desaparezcan, lo que sea más largo.
 - Notifique al Departamento de Salud Pública del Condado dentro de las cuatro horas de enterarse del caso positivo siguiendo las instrucciones en www.sccsafeworkplace.org.
 - Cierre inmediatamente cada ubicación dentro de una instalación o sitio de trabajo utilizado por la persona infectada dentro de las últimas 48 horas hasta que se complete la descontaminación y la desinfección de estas áreas.
 - Descontamine y desinfecte cada área utilizada por la persona infectada en las últimas 48 horas, enfocándose en las superficies que se tocan con frecuencia. El trabajo en estos lugares debe cesar hasta que se complete la descontaminación y la desinfección.
 - Abra puertas y ventanas exteriores y use ventiladores para aumentar la circulación de aire en cualquier área utilizada por la persona infectada.

Social Distancing Protocol
COVID-19 Site-Specific Protection Plan



- Identifique a los trabajadores (y clientes, si se conocen) que tuvieron contacto cercano con la persona infectada. Un contacto cercano es alguien que estuvo a menos de seis pies de la persona infectada durante al menos 15 minutos, comenzando dos días antes de que la persona tuviera síntomas o dio positivo y terminó el último día que llegó al trabajo.
- Cumplir con cualquier investigación de caso y medidas de localización de contactos por parte del Departamento de Salud Pública del Condado. Esto incluirá proporcionar los nombres, las direcciones, los números de teléfono y las fechas y horas de trabajo para los contactos cercanos de la persona infectada, que los empleadores están obligados por ley a proporcionar al Departamento de Salud Pública del Condado a pedido.
- Excluya todos los contactos cercanos de la instalación / lugar de trabajo o cualquier otro sitio de trabajo durante 14 días desde su último contacto con la persona infectada, incluso si dan negativo para COVID-19. Los contactos cercanos deben ser probados para COVID-19.
- Indique a todos los demás que no están identificados como contactos cercanos y que se encuentran en la instalación / lugar de trabajo o en cualquier otro lugar de trabajo donde la persona infectada estuvo presente para autocontrolar los síntomas de COVID-19 durante 14 días después del último día en que la persona infectada estaba en el trabajo .
- Siga otras instrucciones sobre Qué hacer si alguien en el lugar de trabajo tiene COVID-19 en www.sccsafeworkplace.org.

Medidas adicionales:

- Revise e implemente medidas en cualquier directiva específica de la industria aplicable emitida por el Oficial de Salud del Condado y en la Orientación específica de la industria COVID-19 emitida por el Departamento de Salud Pública de California.
- Describa cualquier medida adicional de salud y seguridad implementada:

El Contratista general proporcionará todos los requisitos del sitio de trabajo anteriores que no sean requeridos por el subcontratista en el sitio de trabajo del proyecto, según lo requerido por la Orden de Salud de SCC.



Certificación:

- Afirmo que este negocio proporcionará a todo el personal una copia de este Protocolo y llevará a cabo capacitaciones según lo requerido en este Protocolo; que esta empresa publicará copias de la señal preparada actualizada de COVID-19, la hoja de información del visitante del protocolo de distancia social y la señalización según se requiere en este documento; que la empresa implementará todas las medidas aplicables según lo establecido en este documento; que estoy autorizado para completar y firmar esta certificación en nombre de este negocio; que entiendo que el incumplimiento de los requisitos impuestos por el Oficial de Salud del Condado de Santa Clara (incluido este Protocolo de distanciamiento social) es ilegal y puede someter a las empresas o personas responsables a castigos por prisión o multa o ambos; y que toda la información en este Protocolo de distancia social es completa y precisa a mi leal saber y entender después de una investigación diligente y exhaustiva.
- Certifico bajo pena de perjurio según las leyes del Estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Nombre: **Robert Truax**

Fecha: 10/07/2020

Título: **Director de Seguridad**

Correo electrónico: robert@capitalcitydrywall.com

Teléfono: 916-257-5310

Firma: *Robert Truax*

Capital City Drywall Inc.

Social Distancing Protocol

Visitor Information



Last updated: 7/10/2020

Business Name: Capital City Drywall Inc.

Address:

The maximum number of personnel allowed in this facility is 35

The maximum number of customers/members of the public allowed in this facility is 0

Summary of Customer-Facing Requirements

- Handwashing facilities or sanitizer is available near the facility entrance.
- An employee has been designated to monitor the facility entrance to ensure the maximum number of customers is not exceeded and all persons are wearing face coverings.
- Tape or markings have been placed at least six feet apart where people form lines.

Report a Complaint

If you are a customer or member of the public and would like to report a complaint about this or another business not following a Social Distancing Protocol, visit www.santaclara-da.org.

If you are an employee, and would like to report a complaint about this business, visit www.sccfairworkplace.org or call the Office of Labor Standards Enforcement at 866-870-7725.

Learn More

To view the County Health Officer's Order and other information related to COVID-19, visit sccgov.org/coronavirus. To view this business' social distancing protocol visit www.covid19prepared.org.

The person responsible for implementing this business's protocol is:

Robert Truax

Name

robert@capitalcitydrywall.com

Email

Safety Director

Title

916-257-5310

Phone Number

You do not need to post this at your place of business

COVID-19 Prepared

Health Order Issuance Date: **July 2, 2020**



This business, Capital City Drywall Inc., has completed a **Social Distancing Protocol** to prevent the spread of **COVID-19**.

For more information or to learn how to file a complaint, see this business's Social Distancing Protocol Visitor Information Sheet (required to be posted with this sign). To see this business's Social Distancing Protocol visit www.covid19prepared.org

Santa Clara County
PUBLIC HEALTH

